

Retención de ISLR al momento de cargar compras en el sistema IVA y Renta

Ahora el sistema IVA y Renta le permite, al momento de cargar las compras hacer la retención de ISLR. Además de generar los archivos XML para la declaración “on line” y emitir los comprobantes de retención.

Para hacer posible esto, realice lo siguiente:

1 Modificar usuario.

Lo primero que debe hacer es darle permiso al usuario (os) que vaya a trabajar con el sistema integrado. Para ello desde el <Menú Principal> haga clic en **Menú – Usuarios / Parámetros IVA/ Parámetros Contabilidad.**

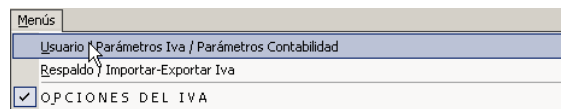


Figura 1. Menú Usuarios.

Luego haga clic en el menú **Usuario → Modificar**

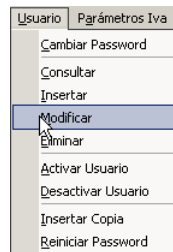


Figura 2. Menú modificar usuario.

Se mostrará la ventana de usuarios

En este ejemplo seleccionamos el usuario JEFE luego presionamos clic en el botón **Modificar**, se mostrará la siguiente ventana

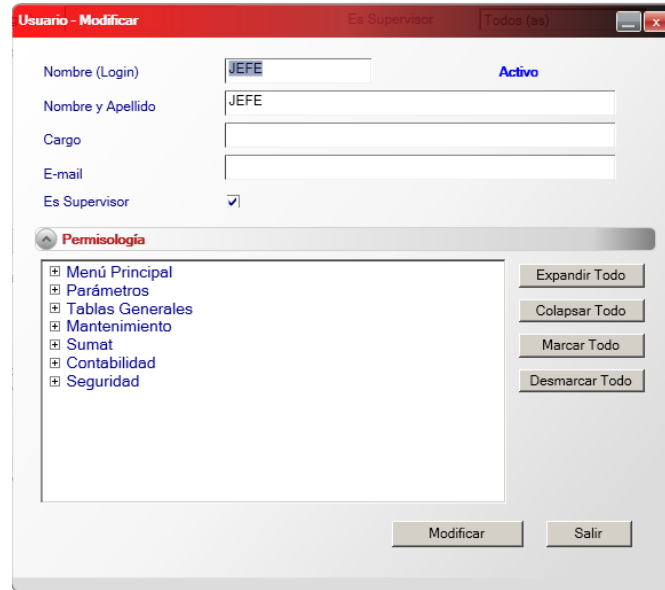


Figura 3. Ventana Usuarios.

En la sección de Permisología hacemos clic en Menú Principal, luego clic en Compras y seguidamente activamos la opciones “Declaración Mensual XML” e “Informes de Retenciones de ISLR”

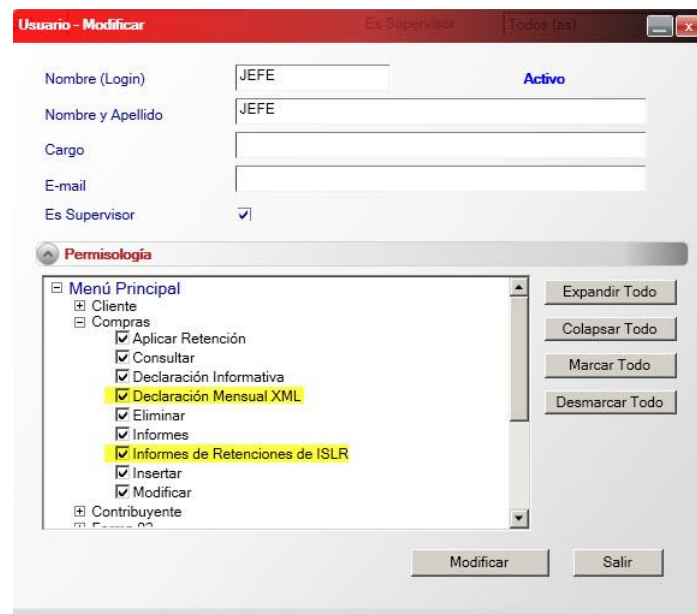


Figura 4. Permisos de usuarios

Luego hacemos clic en el botón **Modificar**. Se mostrará el siguiente mensaje

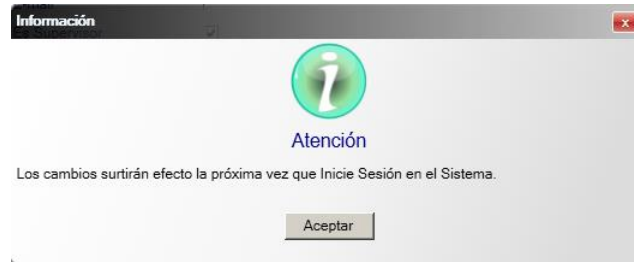


Figura 5. Mensaje de advertencia

Tenga en cuenta el mensaje luego presione clic en el botón **Aceptar**

Nota: Cierre el sistema y vuelva a ejecutarlo haciendo uso del usuario actual, en este ejemplo el usuario JEFE

2 Activar funcionalidad.

El siguiente paso es activar funcionalidad de retenciones de ISLR, para ello haga clic en el menú **Parámetros IVA → Modificar**, el sistema le mostrará la siguiente ventana:

Figura 6. Modificar parámetros de IVA

Active la opción “Usa Módulo de Retención de ISLR”

Seguidamente active y configure los parámetros necesarios.

Fecha de Inicio de Uso Retención de ISLR: indique el mes y año a comenzar con la aplicación de las retenciones de ISLR

Nota: El sistema no generará retenciones de las compras que ya se encuentran en el sistema de la fecha que ingrese aquí

Imprimir Comprobante de Retención ISLR al insertar compras: Active esta opción si está de acuerdo con imprimir los comprobantes de retención al insertar compras.

N° de copias del Comprobante de Retención ISLR: ingrese el número de copias que desee imprimir cada vez que imprima el comprobante de retención de ISLR

Día / Mes Cierre Fiscal: ingrese el día y mes del cierre fiscal.

Después de ingresar todos los parámetros solicitados haga clic en el botón **Grabar**

3 Modificar Proveedores

Otro aspecto que debemos considerar es la actualización de los datos del proveedor, para ello haga clic en el menú **Proveedores → Modificar**

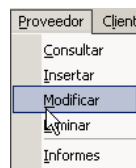


Figura 7. Menú Proveedores.

Se mostrará la siguiente ventana:

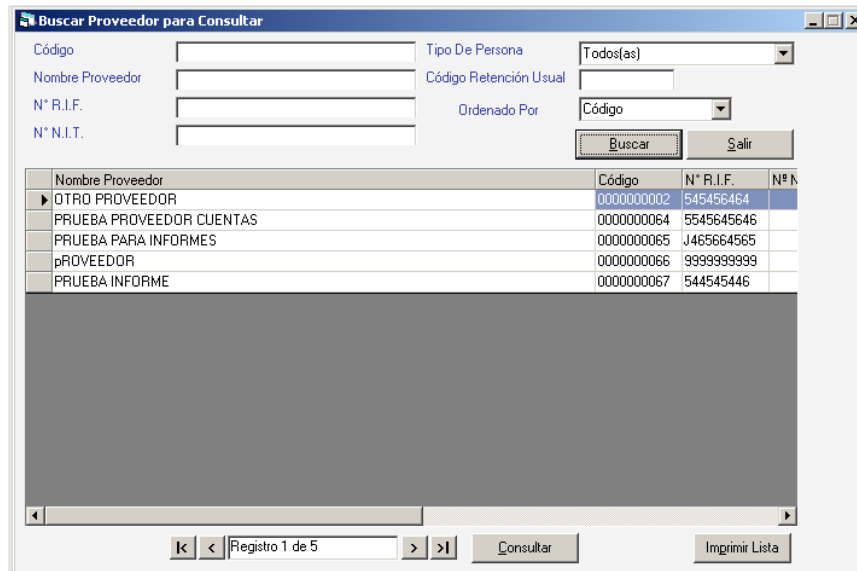


Figura 8. Buscar proveedor

De la lista seleccione el proveedor, luego haga clic en el botón **Modificar**. Se mostrará una ventana similar a la siguiente:

Proveedor - Modificar

Datos del Proveedor

Código: 0000000115

Nombre: Prueba Proveedor Ret Honorarios

N° R.I.F.: J115115115

Contacto: N° N.I.T.:

Teléfonos: Fax:

Dirección:

E-mail:

Tipo Proveedor:

% Retención Iva:

Datos de Retención ISLR

Tipo de Persona:

Retención Usual:

Reglas de Contabilización

CxP Proveedor: Gastos:

Retención ISLR:

Operator: Última Modificación:

Figura 9. Ventana modificar proveedor

Cambie los valores para el “Tipo de Persona” y la “Retención Usual”. El sistema por defecto coloca el valor “NORET” en el campo Retención Usual. Luego haga clic en el botón “Grabar”

Nota: Tenga en cuenta que el sistema coloca por defecto el valor "NORET" en el campo "Retención Usual" si deja este valor el sistema no realizará ningún cálculo

4 Cargar una compra.

Desde el <Menú Principal> haga clic en el menú **Compras** → **Insertar**, el sistema le mostrará la siguiente ventana:

Figura 10. Ventana insertar compras

Ingresa el tipo de documento, el número del documento, el número de control de factura y el proveedor. Luego en la pestaña **Datos de la Compra** ingrese los montos de la base exenta y la base imponible. En este ejemplo se coloca 5000 en la base imponible, haga clic en la pestaña **Retención de ISLR**, se mostrará de la siguiente manera:

| Código Retención | % Ret. | Monto Original | Monto Base Imp. | Monto Retencion | Tipo De Operación |
|------------------|--------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| ACCION | 34,00 | 5.000,00 | 5.000,00 | 1.700,00 | Dividendo en Efectivo |
| Totales | | Base Imponible | 5.000,00 | Retención | 1.700,00 |

Figura 11. Pestaña retención de ISLR

Como se puede apreciar el sistema calcula el monto de la retención de forma automática Tenga en cuenta lo siguiente:

- El monto de la base imponible es editable, haciendo doble clic en el campo “Monto Base Imp” lo puede editar.
- Al momento de cargar una compra para un proveedor, el código de retención que el sistema coloca por defecto puede ser editado, de igual manera puede insertar otros conceptos de retención de los cuales sea objeto una compra.

5 Archivo XML para declaración.

El sistema IVA y Renta le ofrece archivos XML los cuales puede utilizar para la declaración ante el portal del SENIAT.

Para ello desde el <Menú Principal> haga clic en **Compras → Declaración XML**

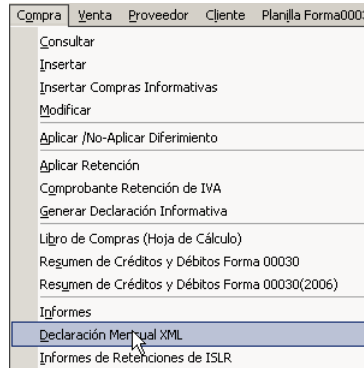


Figura 12. Menú Declaración mensual XML

El sistema mostrará la siguiente ventana:

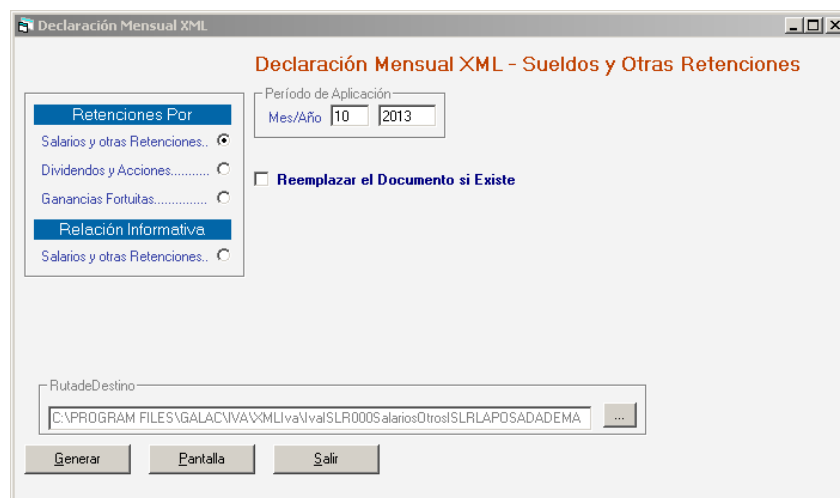


Figura 13. Ventana Declaración mensual XML

En esta ventana se pueden obtener los archivos en formato XML de las retenciones por:

- Salarios y otras Retenciones
- Dividendo y Acciones
- Ganancias Fortuitas

En cuanto a Relación Informativa el sistema le ofrece “Salarios y otras Retenciones”

Seleccione la opción de su preferencia, ingrese los valores solicitados, luego presione clic en el botón **Pantalla** si desea ver el archivo o **Generar** si desea obtener el archivo XML. Tenga en cuenta que debe indicar la ruta en la cual se guardará el archivo generado.

6 Informes de Retención

El sistema IVA y Renta le ofrece también los informes de retención. Para ver estos informes haga clic en el menú **Compras → Informes de Retención de ISLR**

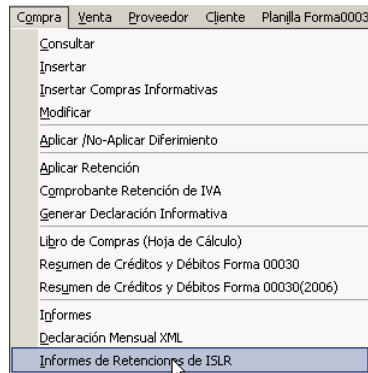


Figura 14. Menú Informes de Retenciones de ISLR

El sistema le mostrará la siguiente ventana:

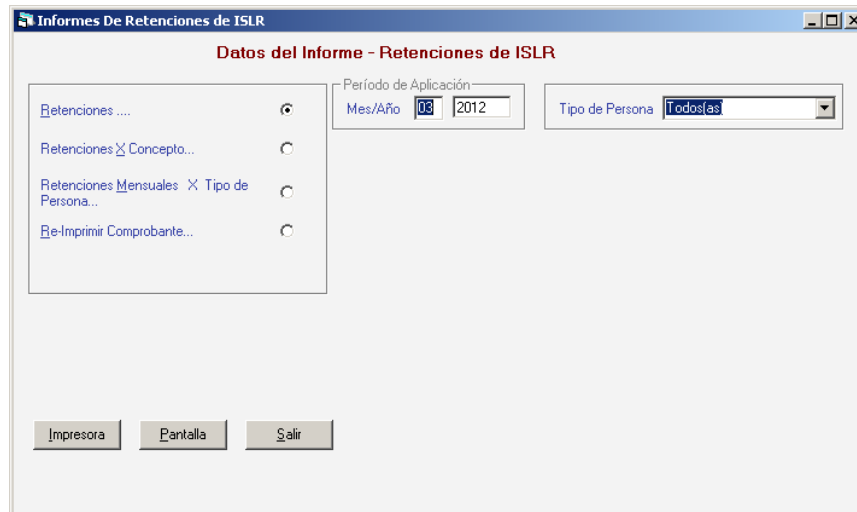


Figura 15. Ventana informes de retención de ISLR

En esta ventana están disponibles los siguientes informes:

- Retenciones
- Retenciones por concepto
- Retenciones mensuales por tipo de persona
- Re-Imprimir comprobantes

Escoja el informe que desee imprimir, ingrese los parámetros solicitados, y luego presione clic en el botón **Pantalla** para visualizarlo o en el botón **Imprimir** para enviarlo a la impresora.